



5-1060

Medellín

No: 05-2-2021-023088
6/07/2021 11:39:22 a. m.

Doctor
Fernando Cano Gómez
Subdirector del Complejo Tecnológico
Minero Agroempresarial
SENA Regional Antioquia
Puerto Berrío

ASUNTO: Autorización de Contratación de Instructores

Apreciado doctor Cano:

De acuerdo a su solicitud referente al asunto con memorando con radicado No. 9-2021-008419 recibido el 01/07/2021, nos permitimos remitir: El anexo No. 4 debidamente firmado, de acuerdo con el cuadro del Plan de contratación, con un total de 1 contrato autorizado (Programa SENA Emprende Rural SER - Gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia) por valor total de \$19.660.587. Recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.

Igualmente les recordamos lo siguiente:

- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2021, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2021, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual lo realizarán siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder el 22 de diciembre 2021, de acuerdo con la Resolución 1-11403 del 9 de noviembre de 2020, Artículo 1°, de la Dirección General.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por
JUAN FELIPE
RENDÓN OCHOA
Juan Felipe Rendón Ochoa
Director Regional

NIS: 2021-02-185490

Revisión Curricular: Martha del Socorro Ortiz

Aprobó: José David Estrada

Proyectó: Diana Molina

Coordinación Regional de Formación Profesional Integral- Regional Antioquia

Calle 51 No. 57 - 70 Piso 10 - Medellín - PBX (57 4) 5760000

www.sena.edu.co

SENAComunica



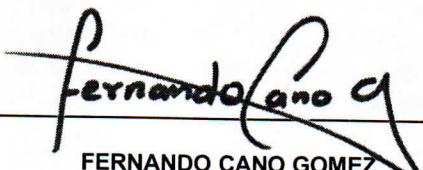
Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

GD-F-011 V.05



MEMORANDO DE CONTRATACIÓN COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL – REGIONAL ANTIOQUIA	
Regional y Centro de Formación que realiza la solicitud:	Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial- Regional Antioquia
Descripción breve de la solicitud:	<i>Instructor técnico del programa SER. - "Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER".</i>
Tipo de formación o programa:	<i>Programa Sena Emprende Rural (Toda la información sobre la formación se encuentra en los estudios previos)</i>
Cantidad de contratos:	1
Valor total de la contratación:	<i>Diecinueve millones seiscientos sesenta mil quinientos ochenta y siete pesos M/CTE (\$19.660.587).</i>
CDP:	<i>1321 del 14 de enero de 2021 – Rubro: C-3602-1300-8-0-3603035-02 - Adquisición de Bienes y Servicios- Servicio de Formación para el Trabajo en Emprendimiento - Servicio de Formación para el Emprendimiento, Fomento del Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial a Nivel Nacional.</i>
<i>"Se deja constancia que previo a realizar la presente solicitud el Centro de Formación reviso el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable".</i>	


FERNANDO CANO GOMEZ

SUBDIRECTOR DE CENTRO

Proyectó: Juan David Valencia Trujillo. Coordinador Académico Programas Especiales 

Revisó: Aida Irene Tangarife Hernández – Coordinadora Misional. 

VoBo: Hernán Darío Rodríguez Mariaca Cargo: Líder de Fortalecimiento AgroSENA 



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE
PLANTA
EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA ANTIOQUIA**

CONSIDERANDO

Que el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este despacho regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: "Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER."

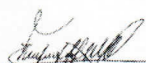
Por tanto se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

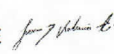
Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Medellín, a los


Firmado
digitalmente
por JUAN
FELIPE RENDÓN
OCHOA

JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
Director Regional Antioquia SENA


VoBo. Pedro Luis Hincapié Vélez, Coordinador Grupo
Regional de Gestión Del Talento Humano.

Proyectó: Juan David Valencia Trujillo. Coordinador Académico Programas Especiales, CTMAE 

Revisó: Hernán Darío Rodríguez Mariaca Cargo: Líder de Fortalecimiento AgroSENA 

Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector



AUTORIZACION DE CONTRATACION DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA

CONSIDERANDO

Que el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial de la Regional Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal, de un (1) instructor.

Que de acuerdo con certificación expedida por el subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	Instructor técnico del programa SER (toda la información referente a esto se encuentra en los estudios previos)
Cantidad de contratos:	Uno (1)
Valor total de la contratación:	Diecinueve millones seiscientos sesenta mil quinientos ochenta y siete pesos M/CTE (\$19.660.587).
CDP:	1321 del 14 de enero de 2021.
Rubro:	C-3602-1300-8-0-3603035-02 - Adquisición de Bienes y Servicios- Servicio de Formación para el Trabajo en Emprendimiento - Servicio de Formación para el Emprendimiento, Fomento del Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial a Nivel Nacional.
Radicado - NIS	Radicado: 9-2021-008419 - N.I.S.: 2021-02-185490

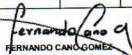
Firmado
digitalmente por
JUAN FELIPE
RENDÓN OCHOA

JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
Director Regional Antioquia

Proyectó: Juan David Valencia Trujillo. Coordinador Académico Programas Especiales

Revisó: Hernán Darío Rodríguez Mariaca Cargo: Líder de Fortalecimiento AgroSENA

														Versión: 01 Código: QFP-F-139	
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL															
ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACIÓN DE SUBVENCIONES															
PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA															
PERIODO : AÑO 2021 TIPO DE SUBVENCIÓN PROGRAMADA : 1															
ELABORADO POR: JUAN DAVID TRUJILLO GARCIA Nombre: JF 43752 Teléfono:															
SALDO: \$ 18.869.587 UTILIZADO: 100%															
USAR	SUEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (PROYECTO)	CONTRATO	NÚM. CONTRATOS	NÚM. DE MESES Y DÍAS A CONTRATAR		FECHAS PREVIAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO MONEDARIO MES	COSTO TOTAL MONEDARIO	COSTO MONEDARIO MES	COSTO TOTAL MONEDARIO	DURACIÓN DEL PROGRAMA LECTIVA	OBSERVACIONES	
					MESES	DÍAS	Inicio (R-MA)	Terminación (D-MA)							
REGIONAL		Código 73340239 V.3	INSTRUCTIVO TECNICO	1	5	7	12/07/2021	18/12/2021	\$ 3.756.800	18.869.587			192 HORAS	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS	
TOTALES				1						18.869.587		0			


FERNANDO CANO GÓMEZ
 Subdirector del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial


JUAN FELIPE RENDON OCHOA
 Director Regional

Certifica inexistencia de personal de planta y aprueba la contratación relacionada: